

ABECÉ Resolución 1111 de 2017



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros S.A.



Colmena
ARL

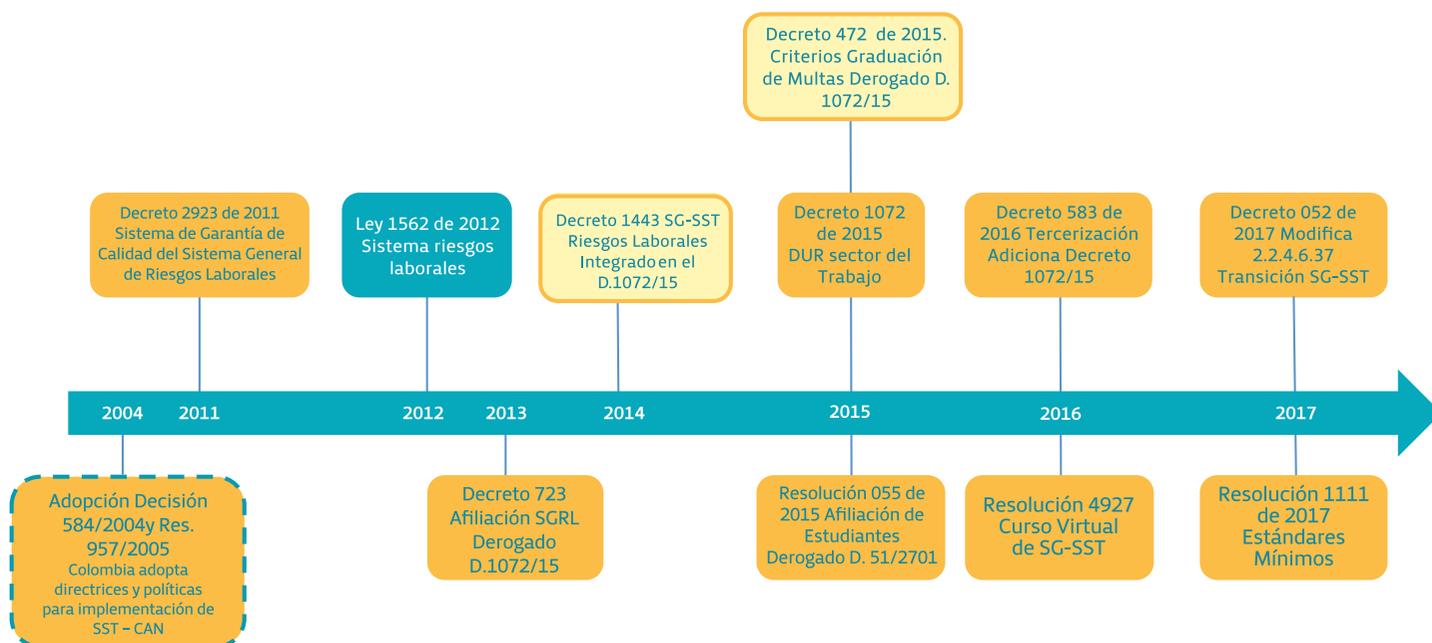
Colmena Seguros ha puesto a tu disposición el ABECÉ de la Resolución 1111 de 2017 donde encontrarás el entendimiento de la aplicación de los estándares mínimos en tu empresa.

1 ¿Qué son los estándares mínimos?

Son el conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento, mediante los cuales se establece, registra, verifica y controla el cumplimiento de las condiciones básicas de capacidad tecnológica y científica; de suficiencia patrimonial y financiera; y de capacidad técnico-administrativa, indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades de los empleadores y contratantes en el Sistema General de Riesgos Laborales.

2 ¿Cuál es el marco legal en el cual están basados los estándares mínimos?

La reglamentación por la cual están soportados los estándares mínimos atiende a un proceso histórico que ha evolucionado constantemente y que ha permitido establecer parámetros de cumplimiento en torno a la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.



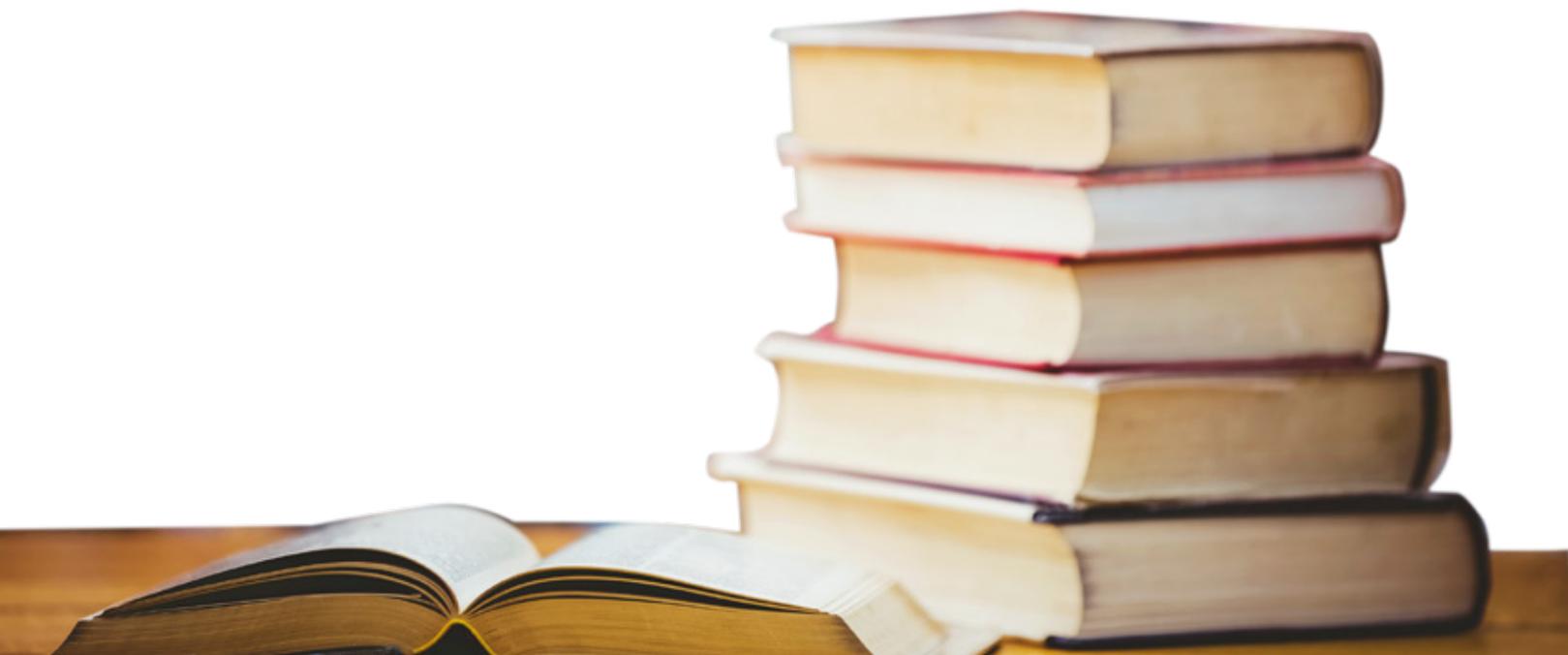
A quienes aplica el cumplimiento de la Resolución 1111 de 2017:

- ▶ Empleadores público y privados
- ▶ Trabajadores dependientes e independientes
- ▶ Contratantes bajo modalidad de contrato civil comercial o administrativo
- ▶ Organizaciones de economía solidaria y sector cooperativo
- ▶ Agremiaciones que afilian a trabajadores independientes
- ▶ Empresas de servicios temporales
- ▶ Estudiantes afiliados al SGRL y trabajadores en misión
- ▶ ARL's
- ▶ Policía Nacional (Personal no uniformado y civil de fuerzas militares).

*** Actividades de Servicio doméstico no aplican los Estándares Mínimos de la Resolución 1111 de 2017 y se regularán por posterior acto administrativo independiente.

3 En la Aplicación ¿Cuáles son los atributos de los estándares mínimos?

Los estándares mínimos son graduables, dinámicos, proporcionados y variables según el número de trabajadores, actividad económica, labor u oficio.



4

¿Qué se debe tener en cuenta al implementar?

1

En su implementación se ajusta, adecua, armoniza a cada empresa o entidad de acuerdo al número de trabajadores, actividades u oficinas de cada empresa

2

El SG-SST en las empresas deberá tener cobertura en todas las jornadas y centros de trabajo

3

Cada empresa debe desarrollar de manera exclusiva, particular y con recursos propios el diseño, implementación y ejecución del SG-SST y de los estándares mínimos

4

Se podrán realizar actividades, planes y programas conjuntos con empresa de igual actividad económica, zona geográfica o gremio

5

El SG-SST es responsabilidad de cada empleador quien podrá asociarse para compartir talento humano, tecnológico, procedimientos, capacitación, brigadas de emergencia

6

Primeros auxilios, evacuación, señalización, rehabilitación, zonas de deporte, seguridad vial, dentro del campo SST garantizando la implementación del SG-SST de manera particular para cada empresa

7

La alta dirección liderará y se comprometerá con la aplicación de los estándares mínimos y la elaboración y ejecución del plan anual de trabajo como del cumplimiento de auditorías del SG-SST

8

Promover, garantizar y contar con la participación de todos los trabajadores, contratistas, estudiantes, personas que ejecuten actividades en las sedes en relación a la implementación del SG-SST

¿Cuáles son los perfiles que están avalados para realizar el diseño, administración, y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la microempresa?

Personal responsable de diseñar, administrar, implementar, ejecutar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Res 1111/2017)



Técnico / Tecnólogo

1. Diseña, administra y ejecuta el SG-SST solo en empresas de 10 o menos trabajadores y nivel I, II y III.
2. Apoya ejecución en empresas de más de 10 trabajadores y niveles de riesgo IV y V.
3. Tener licencia y curso 50 horas.
4. Sin experiencia, si tiene vínculo laboral. Con experiencia de 2 o más años, si es asesor externo.



Profesional / Postgrado

1. Asesora, capacita, diseña, administra y ejecuta el SG-SST, todo tipo de empresa nivel de riesgo, especialmente con más de 10 trabajadores y niveles IV y V.
2. Tener licencia y curso 50 horas.



Estudiante últimos semestres Profesional / Postgrado

1. Diseña, administra y ejecuta el SG-SST en todo tipo de empresa y nivel de riesgo.
2. Tener curso 50 horas.
3. Vinculado laboralmente.
4. Supervisado por docente con licencia sin costo adicional a la empresa.



Otras Personas

1. Vinculadas laboralmente.
2. Curso de 50 horas.
3. Solo pueden apoyar la ejecución del SG-SST en empresas de 10 o menos trabajadores y nivel I, II y III.

Personal responsable de capacitar y asesorar el diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



- Gremios
- Cámara de comercio
- Asociación de caficultores
- Ganaderos
- Paneleros
- Sociedades científicas
- Universidades
- Fundaciones
- Organismos internacionales
- Instituciones de educación formal y de formación para el trabajo y desarrollo humano

1. Capacitación y asesoría para el diseño del SG-SST.
2. Servicio gratuito.
3. Personal idóneo debidamente licenciado en Salud Ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo.



Empresas Contratantes con empresas contratistas de diez (10) o menos trabajadores

1. Podrán asesorar, capacitar y colaborar con el diseño e implementación del SG-SST.
2. Contar con talento humano de nivel profesional, especialización o maestría.
3. Tener licencia y curso de 50 horas.

5

¿Qué es el Sistema de acreditación en Seguridad y Salud en el Trabajo?:

Es el reconocimiento oficial que realiza el Ministerio del Trabajo a las empresas, trabajadores y contratistas con excelente calificación de los estándares mínimos que aporta valor agregado, superior o ejecutan de manera permanente actividades adicionales a las establecidas en la legislación de riesgos laborales, que impactan positivamente en la salud y bienestar de los trabajadores, estudiantes y contratistas.



6 ¿Cómo puede tu empresa acreditarse en excelencia en Seguridad y Salud en el Trabajo?

Si tu empresa desea acreditarse en excelencia en Seguridad y Salud en el Trabajo deberás cumplir los siguientes requisitos:

Requisito	Tiempo de ejecución
Tener dos o más planes anuales del SG SST con cumplimiento del 100% en estándares mínimos.	n.a
Tener un programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad de la atención en SST.	Más de 2 años de funcionamiento
Presentar bajos o escasos indicadores de SST de severidad, frecuencia y mortalidad de los accidentes de trabajo y de ausentismo laboral.	Comparativo de 2 años anteriores al solicitar el certificado de acreditación
Allegar los programas, planes y proyectos que aporta valor agregado o superior al cumplimiento legal.	Ejecución mayor a dos años
Aprobar la visita de verificación	n.a

7 ¿Qué beneficios obtiene tu empresa al acreditarse en excelencia en Seguridad y Salud en el Trabajo?

La certificación se tendrá como referente para efectos de la disminución de la cotización al Sistema General de Riesgos Laborales y para efectos de contratación pública y privada.

8 ¿Cuáles son tus obligaciones como empleador o contratante?

1. Cumplir con todos los estándares Mínimos del SG-SST.
2. Es de obligatorio cumplimiento de todas las normas del Sistema General de Riesgos Laborales.
3. Deberá documentar y mantener el procedimiento de selección y contratación de proveedores y contratistas.
4. Verificar, constatar y tener documentado los estándares mínimos para proveedores contratistas, cooperativas, empresa de servicio temporal.
5. Sobre los indicadores del SG SST los empleadores o contratistas deberán sumar a todos los trabajadores dependientes, independientes, contratistas, trabajadores en misión, cooperados, estudiantes y todas las personas bajo cualquier modalidad contractual.
6. Las empresas no pueden crear mecanismos de no reporte de Accidente de Trabajo o EL.
7. No se puede reconocer premio o bonos por el no reporte de AT o EL.
8. No está permitido a las empresas levantar o suspender el goce de incapacidades temporales ni crear programas de reincorporación temprana sin el consentimiento del trabajador.
9. Todo AT superior a 1 día debe ser reportado y llevado a estadísticas de estándares mínimos.

9 ¿Cuál es la sanción cuando se da una afiliación irregular en riesgos laborales mediante asociaciones o agremiaciones?

La agremiación, asociación, empresa o entidad que afilie de manera irregular a la seguridad social en riesgos laborales será sancionada con una multa de hasta 5000 salarios mínimos legales vigentes y a las empresas contratantes con una multa de 500 salarios mínimos legales vigentes.

10 ¿Cuáles son las obligaciones de ARL Colmena Seguros?

Para empresas de 10 o menos trabajadores

Asesoría, asistencia y acompañamiento técnico para la implementación del SG-SST.
Que deberá incluir como mínimo las siguientes actividades:

1. Capacitación para realizar la evaluación inicial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
2. Formulación de la política
3. Elaboración del plan anual de trabajo.
4. Elaboración de la matriz legal
5. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos. Según actividad económica
6. Definición de prioridades de intervención
7. Formulación y medidas de control y de protección,
8. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
9. Investigación de accidentes, incidentes, enfermedades laborales.
10. Medición y evaluación de la gestión.
11. Instrucciones o recomendaciones al plan de mejora conforme a la evaluación de los estándares mínimos. (Art. 5)

Para empresas de 50 o menos trabajadores

Apoyo , Asesoría, asistencia y acompañamiento técnico para la implementación del SGSST
Que deberá incluir como mínimo las siguientes actividades:

1. Capacitación para realizar la evaluación inicial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
2. Formulación de la política
3. Elaboración del plan anual de trabajo.
4. Elaboración de la matriz legal
5. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos. Según actividad económica
6. Definición de prioridades de intervención
7. Formulación y medidas de control y de protección,
8. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
9. Investigación de accidentes, incidentes, enfermedades laborales.
10. Medición y evaluación de la gestión.

11 ¿Cuáles son las Fases de adecuación, transición y aplicación del SG SST con estándares mínimos?:

Las fases de adecuación, transición y aplicación del SG-SST son: Evaluación inicial, plan de mejoramiento conforme a la evaluación, ejecución, seguimiento y plan de mejora e inspección, vigilancia y control.



12

¿Qué es la evaluación inicial de acuerdo a estándares mínimos?

Es la autoevaluación realizada por la empresa con el fin de identificar prioridades y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo para establecer el plan anual de la empresa basados en los estándares de recursos, gestión integral del SG-SST, gestión de la salud, gestión de peligros y riesgos, gestión de amenazas y de verificación del SG-SST correspondiente al anexo técnico 1 de la Resolución 1111 de 2017.

13

¿Para cuándo se proyecta la implementación definitiva del SG-SST?

Desde enero del año 2020 en adelante, todos los SG-SST se ejecutarán anualmente de enero a diciembre o en cualquier fracción del año si la empresa o entidad es creada durante el respectivo año.

14

De acuerdo al resultado de la autoevaluación de los estándares mínimos ¿cómo puedes identificar la prioridad sobre las acciones a realizar en cuanto al plan de mejoramiento?

Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los estándares mínimos, la cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejoramiento de acuerdo a la valoración crítica, moderadamente aceptable o aceptable.



Colmena ARL

¿Qué hacer en caso de Accidente de Trabajo?

- Informa de inmediato a tu jefe, para que llame a la Línea Efectiva.
- La Línea Efectiva te indicará en cual IPS serás atendido.
- Una vez reportado el accidente de trabajo a la Línea Efectiva, la persona responsable de salud ocupacional deberá radicar el mismo a través de la oficina virtual en la página web de **Colmena Seguros**.
- En caso de que el accidente de trabajo ocurra fuera del país, comunícate con las líneas respectivas.
- Recuerda que la Línea Efectiva es el canal directo en donde puedes pedir asistencia en salud las 24 horas del día.

Línea Efectiva:
Medicalizada/24 horas

Bogotá | Medellín | Cali | Barranquilla
401 0447 | 444 1246 | 403 6400 | 353 7559
Otras ciudades **018000-9-19667**
www.colmenaseguros.com

Síguenos en:

